



REPUBLICA DE CHILE

I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°400.-

DALCAHUE, 20 de mayo del 2026.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°556. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025.El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S. y Don Fabian González, A Contrata grado 15° de la E.M.S.:Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, mejoramiento de camino Dallico, camino El Chilcón y sector Puchauran, camino La Chaquihua. El 20/05/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en motoniveladora FTFP-58. Don Javier Mansilla y Don Olegario Barria, DALCAHUE, traslado de material hacia camino La Chaquihua para instalación de alcantarilla, más tarde traslado de cobertura hacia el vertedero municipal. El 20/05/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión tolva FHBW-33 / camión tolva TGXW-39. Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajo de carga de camiones en pozo Puchauran. El 20/05/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en excavadora TPFD-34. Don Marcelo Erices, DALCAHUE, realiza apoyo de hormigonado en cuesta Los Catín, sector Ñiucho. El 20/05/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora TPFD-33. Don Fabian González, DALCAHUE, traslado de operadores desde sector pozo Puchauran, verificar estado de camino Los Millao, Los Molinos, Don Cane, sector Tenaun, posterior traslado de alcantarillado por ayuda social desde el vertedero hasta sector Tocoihue Las Petas y por último verificar estado de hormigonado de cuesta Los Catín, sector Ñiucho. El 20/05/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camioneta RXGL-26.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.



REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

D.M. N°400

20/05/2026

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



FERNANDO E. RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FERP/CIVG/RCCC/PYOA/fmee